

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 891/2018

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 12 de marzo de 2018, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en D. Francisco J. Sillero Carretero, Concejal de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre doña María Ángeles González Barea y don Pedro Moreno Merino, la cual tendrá lugar a las 12,00 horas del próximo día 28 de abril, sábado, del año 2018.

Castro del Río (Córdoba), 12 de marzo de 2018. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.